

## Cultura: oportunidad para el futuro de Iberoamérica

**Tomás Mallo** | Secretario de la Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid  
@tmallogmallo 

Los días 19 y 20 de mayo pasados tuvo lugar en Cartagena de Indias la XVIII Conferencia Iberoamericana de Cultura, organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Se trata de una de las reuniones sectoriales de ministros previa a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará también en Cartagena de Indias los próximos 28 y 29 de octubre.

La Declaración Final de la Conferencia comienza poniendo énfasis en que la Cultura es un eje estratégico en los procesos de paz, lo que demuestra el interés del gobierno colombiano en que la Cumbre Iberoamericana de este año ponga en marcha distintos proyectos para afrontar la etapa del postconflicto que en el futuro inmediato debería abrirse en el país. De hecho, la OEI y el Ministerio de Cultura de Colombia firmaron un acuerdo de cooperación para la realización del proyecto “Bibliotecas Públicas como escenario de paz”, en el que la OEI se comprometió a contribuir con el país anfitrión en tareas de formación, transmisión de metodologías para la construcción de la paz y la realización de campañas de difusión.

Entre los distintos acuerdos alcanzados por los ministros de Cultura iberoamericanos destacan los siguientes:

- (1) El establecimiento de un mecanismo dinámico de cooperación para el intercambio de buenas prácticas culturales para la integración y la cohesión social, especialmente de la población joven, favoreciendo de esa manera la cooperación Sur-Sur. Cada país presentó a la Conferencia un proyecto, distribuidos en cuatro paneles: (a) juventud, convivencia, cohesión y construcción de paz; (b) formación, producción, gestión y derecho a la cultura; (c) políticas públicas para la formación, la juventud y el emprendimiento; y (d) emprendimientos culturales. España, por ejemplo, presentó el caso de “Formación de jóvenes y patrimonio cultural: las escuelas taller”; una experiencia puesta en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que ha dado lugar a 273 proyectos en 18 países de América Latina y Caribe, lo que ha supuesto la capacitación de 26.800 jóvenes en oficios tradicionales.
- (2) Respaldo la iniciativa del Pacto Iberoamericano de la Juventud, mediante la profundización de las políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los emprendimientos culturales y la formación integral. Dicho pacto es la propuesta que la Organismo Internacional de la Juventud para Iberoamérica (OIJ) presenta a la XXV Cumbre Iberoamericana después de su transformación institucional.

Entre otras cuestiones esto supuso la elección de un nuevo secretario general, el mexicano Max Trejo, para el período 2016-2021. La OIJ cuenta con una estructura orgánica renovada, una nueva definición programática y con una nueva denominación en lugar de la anterior (Organización Iberoamericana de la Juventud). La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo del Plan Integral de Gestión de la OIJ en lo que se refiere a las acciones para promover empleo y emprendimiento, potenciar el impacto de las expresiones culturales y comunicaciones juveniles, implementar proyectos multisectoriales o impulsar el conocimiento, todo lo cual puede ser muy importante en el desarrollo del postconflicto colombiano.

El texto del Pacto será aprobado en la XVIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Juventud, que se celebrará en Colombia a mediados de septiembre. Hasta entonces tendrán lugar distintas actuaciones que ponen énfasis en la generación de empleo y la participación directa de los jóvenes en sus sociedades, para lo que se están organizando Foros Nacionales de Juventud en distintos países, en los que participarán líderes juveniles de diversos colectivos e instituciones.

- (3) La Declaración celebra la firma del protocolo de colaboración entre la OEI y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), fruto del diálogo entre ambas instituciones para el funcionamiento y desarrollo del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI). De este modo se busca renovar la cooperación iberoamericana con la implementación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI).

Se encomienda a la OEI que difunda el estudio “Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica” realizado y editado por la OEI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); impulse los programas y proyectos de movilidad como el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) o el proyecto Paulo Freire de movilidad académica para estudiantes de programas universitarios de formación del profesorado; impulse también los de formación cultural, como el Programa de Formación y Capacitación en Cultura y Ciencia (ACERCA); estimule los enlaces entre cultura, educación y ciencias; optimice el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura, así como la plataforma del Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC); e inicie los procesos de cooperación cultural en redes.

- (4) La Declaración insta a la SEGIB a que avance en el Plan Iberoamericano de Patrimonio Cultural, el Plan Iberoamericano de Industrias Culturales y la Agenda Digital Cultural Iberoamericana. En el marco de esta última se estudiará la propuesta de México para el desarrollo de la Enciclopedia digital de la Literatura de Iberoamérica.
- (5) Los ministros de Cultura reafirman su compromiso con los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural, instando a la SEGIB a que identifique fuentes de financiación adicionales para los programas y para las iniciativas tendientes a favorecer las industrias culturales en la región. Sería interesante realizar un estudio sobre los Programas Iber, dado que al depender fundamentalmente de los países que los apoyan y de sus unidades técnicas, tienen una cierta singularidad.

- (6) Se llama a aportar contenidos para el canal de televisión satelital “Señal que nos une”, el primer canal público de televisión de la región, cuyo principal objetivo es facilitar el acceso de la sociedad iberoamericana a contenidos culturales, educativos y científico. Se trata de contribuir a la construcción de ciudadanía y al impulso de la cooperación cultural. El canal es operado por la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), dependiente de la Secretaría de Educación Pública de México (SEP) y por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y puede sintonizarse por el Canal 18 de la Red Edusat, así como por Internet en [www.ibe.tv](http://www.ibe.tv) y en la página del ILCE [www.ilce.edu.mx](http://www.ilce.edu.mx).
- (7) Los ministros reconocen la relevancia de la Carta Cultural Iberoamericana en su X aniversario, impulsada en sus inicios por la OEI y después también por la SEGIB. En este contexto se constituye un grupo de trabajo integrado por Argentina, Cuba, Chile, España, El Salvador, México, Portugal, Uruguay, SEGIB y OEI para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana y contribuir al diseño de las acciones a desarrollar para impulsar la Agenda Iberoamericana por la Diversidad Lingüística, propuesta por Uruguay. Posiblemente, antes de finalizar 2016 se celebrará en Montevideo un congreso sobre la Carta Cultural Iberoamericana, aprobada en 2006 en la Cumbre Iberoamericana de Montevideo.
- (8) La Declaración recomienda apoyar las acciones que se realicen en la región en el marco del “Decenio Mundial de los Afrodescendientes (2015-2024): Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”, proclamado por Naciones Unidas. Las instituciones iberoamericanas tienen una cierta trayectoria de trabajo en esta línea, como prueban proyectos como el “Corredor Cultural del Caribe”, desarrollado por la OEI con el apoyo de la AECID y “Afro XXI. Afrodescendientes en Iberoamérica”, impulsado por la SEGIB y el gobierno de Brasil. El momento clave de esta última fue la reunión de representantes políticos y sociales celebrada en Salvador de Bahía del 16 al 19 de noviembre de 2011. Es una temática que tiene una proyección hacia el futuro y que sirve para “reconocer” nuestra historia, apoyar el desarrollo de los afrodescendientes en América Latina y, desde una perspectiva más global, estrechar las relaciones con los países africanos de lengua oficial portuguesa (PALOP).

En definitiva, el trabajo que están realizando la OEI y la SEGIB muestra que la cultura es motor de desarrollo, instrumento de paz y cohesión social y un espacio privilegiado para la participación ciudadana. En otras palabras, la cultura es el elemento fundamental para lograr entendimiento entre países y ciudadanos iberoamericanos. Por ello habrá de jugar un papel muy importante en la consolidación de la paz en Colombia, favoreciendo la convivencia y la tolerancia.

Los proyectos culturales iberoamericanos deben tener, además, como protagonistas a los jóvenes de la región. De ahí el trabajo intenso de la OIJ para incorporar al Pacto por las Juventudes Iberoamericanas sus necesidades, preocupaciones y demandas, como no puede ser de otra manera cuando caminamos hacia la XXV Cumbre Iberoamericana, cuyo eje central es “Juventud, Emprendimiento y Educación”.